

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamaos, etc., financiados referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12 -
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor,
5 céntimos ejemplar... 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO XLVI. NUM. 13636 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Viernes 7 de Junio de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

OS DIAS 6 y 7: VISTAS EL 8 A LAS 11 SUBAS... de abajas vendidas, Victoria, 2.

VENTA CUADRO ALTO PRECIO Razón, Preciosos, 58, bajo

MODAS MARIA GUERRERO CARMEN, y S. tiene las últimas creaciones de París en sombreros, trajes y confecciones. Modelos originales.

VESTIDOS
hechos para señoras, de alpaca, hechura simple, de 10 pta. Se hacen a la medida, de balista, 20. Salen a crédito, 30. Lana 40. A 10 pta. blusas, 20. Levitas, 15. Ricos modelos gran fantasía. Buena variedad en todos generos... -Lutos en 24 horas. RODRIGUEZ.-Plaza del Angel, 6.

ALMONEDA: POR AUSENTAR SUS DUEÑOS, de 10 pta. y ults. días, con 35 0/0 de rebaja. Tablas, hechas, porcelanas, muebles antiguos, comedor nogal, libros, arañas. Serrano 100, pl. Izq. De 9 a 4 y 3 a 8.

FLORES DE MOA, PLSIS, CINTURONES, VELLOS, labores y otras novedades, se recibieron en remplazo de las agotadas en pocos días, en San Rafael, Carmen, 19.

TOS FERINA Y CATARROS Reducidos se curan con el Jarabe Balsámico Sulfurado del Dr. Madariaga.

LAS SEÑORAS
que desean adquirir elegantes vestidos y sombreros de niñas, así como sombreros de señoras, deben visitar la realización de modas de la calle EST. A. VILLEROS, 6, que se verifica por traslado a del Barquillo, 12, 1.° Se traspasa el local.

SITUACION GRAVE
Los periódicos de la isla de Cuba, las cartas particulares que de aquel país se reciben en esta corte, las propias comunicaciones oficiales del general Martínez Campos y las impresiones de los representantes de aquel país ya en Cortes, ya con mandato de corporaciones especiales, revelan con unanimidad, que no deja lugar a dudas, que la cuestión económica en sus múltiples aspectos asume en la Gran Antilla caracteres tales de gravedad que se la considera por todos, problema de superior importancia al de la guerra misma, con la cual además se relaciona íntimamente.

La materia, que a más de grave es de carácter sumamente delicado, por lo fijo que está la mirada de aquel país sobre las determinaciones a que se llegue, demanda a juicio de todos solución rápida y efectiva.
El general Martínez Campos dentro de la acción local, hace cuanto puede impulsando y aun resolviendo importantes expedientes de obras públicas, fomentando estas e informando al gobierno sobre el estado positivamente grave y manifiestamente insostenible de la crisis económica en Cuba y sobre la transcendencia que la buena o mala resolución del problema puede tener ya en lo que a la propia situación económica afecta ya en cuanto a la marcha misma de la campaña.
La representación cubana, cuyos juicios no discrepan en estos asuntos, en los cuales, por el contrario, mantienen todos los partidos antillanos en acción colectiva, han hecho también, y hacen aquí, ya

cerca del gobierno, ya con sus iniciativas parlamentarias, cuanto han podido y cuanto pueden, señalando los distintos caminos, tomando todos los puntos de vista y planteando el problema en todos los aspectos que puedan conducirle a una solución, ya sea esta la de abrir el mercado peninsular a los productos antillanos, estableciendo la libertad del tráfico mercantil entre ambas porciones del territorio patrio, ó ya sea la de someter a tributación arancelaria a los productos de la Península con un margen suficientemente protector, pero que no estorbe el comercio de la isla con el extranjero, con el que para la colocación de sus productos tiene aquella que mantener relaciones de cambio.

También han acudido con sus iniciativas los representantes antillanos a la resolución de otro problema de suma importancia para la producción insular; de acuerdo todos los partidos cubanos, fué presentado un dictamen, ya aprobado por el Congreso, estableciendo en Cuba el crédito agrícola ó préstamo sobre frutos.
Pero no obstante toda esta labor del gobernador general allá y de los representantes de los partidos y corporaciones aquí, es lo cierto que la impresión dominante en los círculos antillanos, lejos de ser halagüeña, resulta de bastante zozobra, porque ya sea por las dificultades generales que atraviesa la Cámara, ya porque sobrevienen inesperadas contrariedades, ó ya porque lo de Cuba, reservado siempre para lo último, es lo que corre más peligro de naufragar, lo positivo es que las distancias se estrechan, el problema económico de la isla no adelanta, los horizontes no se despejan y las soluciones no vienen.

A más de esto, el propio proyecto de crédito agrícola que tanta importancia entraña para la producción de Cuba y que en nada afecta a los intereses peninsulares, yace inmóvil en el Senado y mientras este alto Cuerpo despacha asuntos de carterías ó no celebra sesiones por no tener materias al orden día, la comisión del referido proyecto, ni se reúne, ni dictamina, no obstante las gestiones que se hacen por los representantes antillanos y los telegramas que las corporaciones y el propio gobernador general de Cuba han dirigido al ministro de Ultramar instando la aprobación de ese proyecto, que aparte su propia importancia, tiene la de que, habiendo de hacer posible los trabajos del tiempo muerto ó preparación de la zafra en Cuba, concurrirá a la obra política del general Martínez Campos de que no queden sin ocupación y sin pan los millones de obreros que a las faenas agrícolas se dedican.

Nosotros cumplimos un deber patriótico reflejando las impresiones de los elementos antillanos, señalando los temores que abrigan, las quejas que formulan, la excepcional importancia que dan al eco que todo esto pueda producir en la isla de Cuba, y llamamos sobre todo ello la atención del gobierno, cuyo celo nos consta, pero al que no es inútil recordar que el problema económico de Cuba, siempre, pero mucho más en las actuales circunstancias, es de aquellos que no puede quedar pendiente, y que el proyecto de crédito agrícola, que en tan adelantados trámites se halla, debe ser aprobado rápidamente, interponiendo para ello el gobierno su influencia y su autoridad ó sus consejos.

En la impresionabilidad característica de nuestra raza, lo vemos un día todo negro, y al siguiente todo color de rosa; nos hallamos en uno ú otro momento dispuestos a hacer lo posible y lo imposible; pero pasa aquel momento, y lo que constantemente hacemos es no delicar reflexiva y madura atención a las cosas que la demandan muy de veras.
Entre ellas figuran estos asuntos de Cuba, a que concretamente nos contramos en el presente artículo.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE JUNIO.

Se abre a las cuatro menos veinticinco minutos.
Preside el Sr. Montero Rios.
El Sr. Neira pregunta al gobierno su criterio respecto a la constitución de los ayuntamientos en 1.º de julio, y especialmente sobre varias cuestiones surgidas con motivo de las últimas elecciones municipales.
El señor ministro de la Gobernación contesta que no podía exponer opinión alguna sobre asuntos en que han de entender en primer término las comisiones provinciales.
El Sr. Fernando González ruega al ministro de la Guerra que remita al Senado la causa seguida contra el capitán Clavijo y su expediente personal, para exponer en su día lo que le sugiera el examen de estos documentos.
El señor ministro de la Guerra ofrece remitir pronto el expediente y la causa, cuando se llenen ciertos trámites legales.
La Cámara acuerda por unanimidad haber sabido con pena el grave accidente sufrido por el general Primo de Rivera y hacer constar su deseo del más pronto restablecimiento de dicho señor senador.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6

El presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo la abrió a las dos de la tarde.
El Sr. Zubizarreta pide un crédito para las inundaciones de Tolosa.
ORDEN DEL DIA
Presupuesto de ingresos.
Continúa el debate sobre el capítulo 2.º
El Sr. Llorens sostiene una enmienda pidiendo la rebaja del precio de matriculas en los Institutos.
Crédito para Cuba.
El señor ministro de Ultramar, de

uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley dejado en suspenso la autorización de billetes de Cuba de 1886, y autorizando la pignoración de los de 1890, todo lo cual tiende a la creación de un crédito para atender a la guerra de Cuba.
El proyecto pasó a la comisión de presupuestos de la isla de Cuba.

El presupuesto de la Península.

El Sr. Vincenti, de la comisión, contesta al Sr. Llorens, rectificando luego ambos diputados.
La enmienda fué retirada.
Se aprueban varias secciones del presupuesto de ingresos.
El Sr. Mellado, presidente de la comisión de presupuestos, manifiesta que al ser retirado el artículo referente al impuesto de consumos, era preciso fijar otra cantidad, porque si no parecería que se autorizaba a todos para extremar la defensa de sus soluciones, y esto difonitara el fin de aprobar pronto los presupuestos.
Pero la comisión no ha recibido ninguna de esas soluciones, y se encuentra en el deber de contribuir a legalizar la situación económica, mucho más cuando que las noticias que se reciben de Cuba no son tan favorables como fuera de desear.
Así, pues, ruega al gobierno que exponga su criterio sobre el particular para la comisión resuelva en consecuencia.
El señor ministro de Hacienda dice que, al hacerse cargo de las patrióticas frases pronunciadas por el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, el gobierno repite nuevamente que no está dispuesto a cercenar ni un solo céntimo del presupuesto, y que todos los gravámenes son necesarios.
Para suprimir uno hay que crear otros. El gobierno tiene prometido estudiar el problema de los vinos, dictando leyes que mejoren la situación de los mismos. Añade que por iniciativa del señor Muro se verificará a las cinco de la tarde una reunión, en la que se presentarán soluciones.
El Sr. Mellado hace constar que ni la comisión ni el partido liberal tienen el propósito de negar los medios de gobierno al actual gabinete.
El señor ministro de Hacienda: Nadie cree eso.
El Sr. Mellado agrega que en vista de lo expuesto por el señor ministro, la comisión esperará el resultado de la anunciada conferencia, sin que por esto se perjudique el curso de la discusión.
De no haber soluciones, la comisión reprocurará el artículo.
El Sr. Canalejas dice que la mayoría de las Cortes, adversaria como es del gobierno, no puede aceptar la responsabilidad de las soluciones que proponga este, por tratarse de un problema tan árduo como el del impuesto de consumos sobre los vinos.
Añade que la mayoría no acepta el papel de Cirineo que le quiere adjudicar el señor ministro de Hacienda, para ayudarle a llevar la cruz.
La responsabilidad tiene que ser únicamente del gobierno, el cual debe declarar si está dispuesto ó no a llevar a la práctica la reforma del citado impuesto.
La mayoría ha votado suplementos de

créditos innecesarios y no se negará a la aprobación de todos los medios que proponga el gobierno para la buena marcha económica y legalización de la misma.
El señor ministro de Hacienda contesta que el gobierno no tuvo conocimiento de la retirada del artículo, como tampoco puede exigirse responsabilidad a un gobierno que no cuenta con una mayoría parlamentaria, y que tiene que aceptar las leyes económicas que aquella acuerda como único árbitro.
Quiere el Sr. Canalejas que en pocos días presente soluciones el gobierno, cuando no lo han hecho otros en mucho tiempo a pesar de que la crisis vinícola es ya antigua.
El Sr. Canalejas rectifica diciendo que el señor ministro ofreció en sesiones anteriores ocuparse del alivio de la agricultura y hay que exigirle el cumplimiento de sus palabras.
Sostiene que el gobierno está obligado a presentar soluciones, de acuerdo con los ofrecimientos del Sr. Navarro Reverter.
Rectifica nuevamente el señor ministro de Hacienda declarando que, de aprobarse el actual proyecto de presupuestos, serán estos ahora y siempre la obra del partido liberal y no del gobierno ni del partido conservador.
Dice que el sustituto en la discusión del voto particular del Sr. Fernández de Velasco, la necesidad del impuesto de Consumos sobre los vinos, sin resistirse a sustituirlo por otro.
Pide se aplace el debate hasta después de la reunión de diputados que ha de verificarse para tratar del problema vinícola.
El Sr. Urzaiz justifica su proceder al retirarse el artículo 3.º.
El Sr. Ruiz (D. G.) formula algunas observaciones.
El Sr. Montes Sierra interviene, y después el Sr. Presidente de la Cámara, explicando con mucho acierto las atribuciones de la mayoría de la comisión de Presupuestos, y por esto había resultado, con arreglo al Reglamento, la retirada del artículo 3.º.
Seguidamente se pasa a la discusión del articulado por los votos particulares presentados.
El Sr. Azcarate manifiesta que no puede discurrirse el articulado sin estar aprobado todo el presupuesto de ingresos, puesto que falta que recaiga acuerdo sobre el art. 3.º.
El Sr. Presidente contesta que su resolución está facultada por el Reglamento.
El Sr. Azcarate: Pues entonces me siento.
El voto particular del Sr. Guerrero sobre reforma en los tipos de la contribución industrial, queda desechado en votación ordinaria.
Voto particular del Sr. Urzaiz sobre azúcares y alcoholes.
El Sr. Diaz Moreu impugna este voto y su autor lo defiende.
Intervienen después en el debate los Sres. Porojo, Labra y Carvajal, quedando pendiente la discusión para mañana.

EL NUEVO ARMAMENTO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para la distribución de los fusiles Maüser, modelo 1893, a los cuer-

pos de infantería, se observen las siguientes reglas:
1.º A los cuerpos que reciban este armamento se les entregará, como dotación permanente de municiones, 156 cartuchos de guerra y cinco de ejercicios por arma, además de 100 de los primeros para consumo anual, con arreglo al artículo 24 del reglamento de municiones.
2.º También recibirán los cuerpos un juego de accesorios por cada compañía y las notas de precisión de cada fusil, que conservarán para poder en todo tiempo comprobar la de cada arma.
3.º Los cuerpos conservarán el armamento modelo 1871-89, interin no estén sus individuos completamente instruidos en el manejo del Maüser.
4.º Los cuerpos que reciban el nuevo armamento, tan pronto estén instruidos en su manejo, entregarán en los parques de artillería todos los fusiles y municiones que tienen a cargo, sin que los parques les exijan responsabilidad por las faltas en el pavón, por golpes a las cajas que no hayan producido astilla ni grietas, ni por dilataciones de los cañones.
5.º Entregarán con el armamento las vainas de bayoneta en el estado en que se encuentren, debiendo cargarse los parques solamente el valor de la recomposición de las que tengan falta de contrar ó desdoso.
También entregarán las piezas sueltas que hayan recibido de los parques para los fusiles modelo 1871-89, y éstos les abonarán en la cuenta corriente del batallón su valor según tarifa.
6.º Interin la práctica no demuestre la necesidad de variarlo, seguirán los cuerpos armados con armamento modelo 1893, percibiendo la misma gratificación para su entretenimiento que los que conservan el de 1871-89.
7.º Antes que los cuerpos que se dispongan reciban el nuevo armamento, deberán pasar los armos a los parques que se determine ó a la fábrica de Orvieta para adquirir los conocimientos necesarios para su manejo, conservación y entretenimiento; y para facilitar su instrucción se le entregará el libro titulado *El fusil Maüser español, modelo 1893*, escrito por el capitán de artillería don José Hodo y Castro.
8.º En los parques de artillería que en cada región disponga su comandante en jefe, se conservarán los armamentos modelo 1893 precisos para poner en pie de guerra los batallones dotados con estas armas, ó sea hasta completar 800 fusiles por batallón, con sus correspondientes cuchillos bayonetados y tapones, y los juegos de accesorios a razón de 1 por 100 contando con los ya recibidos.
9.º Igualmente se conservarán a disposición del comandante en jefe de la región, la dotación de 250 cartuchos de guerra por arma, de las que estén en poder de los cuerpos, y 500 de guerra y cinco de ejercicio por cada una de las depositadas en almacenes para ponerlos en pie de guerra.
10.º No se marca tiempo de duración al nuevo armamento, hasta que la práctica suministre datos suficientes para hacerlo.

Parece que dentro de la semana próxima dictará el Jurado de la Exposición de Bellas Artes sus fallos sobre la adjudicación de premios.

José Arnould dejó la pipa sobre la mesa, y dijo:
—En tal caso, acercóos, porque para oír lo que voy a manifestaros es preciso que todas las cabezas quepan bajo un solo gorro.
Cada cual apoyó los codos sobre el mantel y aplicó ávidamente el oído. Un cuarto de hora sargó duró la explicación, que terminó de esta suerte:
—Cuando yo me mezclo en cualquier asunto no es para cascar nueces. Respondo del éxito, y después podremos dedicarnos tranquilamente a nuestros asuntos de familia; yo ante todo pienso ocuparme de mi casamiento.
—Sus dos hermanos menores dieron un sorlo rugido.
—Y del reparto también, ¿no es verdad?— dijo Mariana.
—También del reparto, cordera; ¿no es cierto, madre? Vaya, decid sencillamente sí; una buena palabra no cuesta nada, ¿qué diablor!
La viuda hizo un gesto evasivo, y en seguida, levantándose bruscamente, exclamó:
—¡Es tarde y va a caer el relente! Metamos en casa la vajilla.
Encamináronse, pues, a la posada, llevando entre todos el servicio.
Delante iban Mariana, Francisco y Sebastián. La primera dijo bajando la voz:
—Esa bruja de Satanás no ha querido prometer nada. La espiremos con disimulo, y una vez conocido el escondite del tesoro...
—¡A repartirlo entre tres!—dijeron los dos menores.
—Sí, entre tres—repitió resueltamente la andrógina.—Nuestro hermano José es demasidado gilotin; ya procuraremos servirle un plato de muerte súbita.
Y cada cual decía para sus adentros:
—A repartir conmigo solo, cuando me haya desembarazado de los demás.
Por su parte, el mayor de los Arnould iba mascullando, mientras llenaba la segunda pipa:
—Lo esencial es saber dónde está enterrado el gato...
Hirió el pederal con el eslabón y se encendió la yesca.
—Cuando pienso—añadió soplando para avivar la combustión—que bastaría la chispa que la saltado de esta piedra para achicharrar la casaca y todos los trabajos que contiene... juntamente con los cristianos que hubiera dentro...
Detitose para sacar dos ó tres bocanadas de humo, y añadió rascándose la oreja:

—Aquella noche, dicho se está que no me cogería a mí dentro...
Inés Chassard, que iba la última, hablaba consigo misma en frases entrecortadas:
—Yo me reiré de todos... ¡No, jamás! ¡jamás! lo sabrán!... ¡Antes me arrancarían el corazón del pecho!
Calló. Una especie de sonrisa semejante a un aguijón de víbora, hormiguita en la comisura de sus descoloridos labios, mientras en su cerebro se elaboraba este pensamiento:
—Endulzar la tisana de la Benjamina... No es mala la idea. Mas ¿por qué no salar del mismo modo el pote para todos?

Confesión.

En el pabellón del guarda acababa de sentarse Felipe Hattier delante de la mesa donde había dejado la carta del marqués de Armoises. La luz de la lámpara iluminaba de lleno su noble rostro bruscamente oscurecido.
Como él mismo había dicho, vacilaba en tocar los papeles traídos por maese Antonio Renaudot. Había allí algo desconocido y misterioso que le infundía un vago terror. Por fin se decidió, rompió el sobre del voluminoso pliego, y después miró a Dionisia, como si el secreto que aquel contenía debiera interesar a su hermana.
Esta, en pie, del lado allá de la mesa, esperaba, más blanda que el papel que Felipe tenía en sus temblorosas manos...
El teniente recorrió con rapidez las primeras líneas de la misiva. Poco después dió un grito y vaciló sobre su asiento.
Dionisia hizo un movimiento para acercarse a él, pero un gesto imperativo la dejó clavada en su sitio. Felipe se restregó energicamente los ojos con el reverso de la mano y, bajando la cabeza, se sumergió de nuevo en la lectura.
Había llegado de un salto al corazón de las revelaciones del marqués; y leía y releía cada frase, pesaba cada palabra una por una, y él estupor, la duda, la cólera se revelaban en la hinchazón de las venas de sus sienes azulada como por una congestión cerebral, en el chasquido de su lengua reseca contra el paladar; en los movimientos de su pié derecho que golpeaba el piso con el tacón, y con la espuela...
Cuando hubo terminado la lectura, se levantó erguido y dió automáticamente un paso hacia su hermana, alargó muy despacio el brazo que le pesaba como si fuera de mármol, y

frotándose la barba con la palma de la mano, añadió con naturalidad:
—Ya se ve, cuando no se afeitaba uno todos los días, se asusta a las muñachas... Otra vez será; lo dejaremos para mañana temprano después de haberme rasurado...
Florencia se alejó por el jardín.
Esperó José a que estuviese a algunos pasos de distancia, y luego la dijo con aparente negligencia:
—Oye, chiquilla, no nos has dicho lo que hay de nuevo en las Armoises...
La Benjamina se detuvo.
—Ha vuelto Felipe Hattier—dijo.
—¿De veras? ¿el antiguo dragón? ¿el guapo subteniente de granaderos a caballo?
Volvióse la joven y moviendo la cabeza dijo:
—El hermano de Dionisia no es ya lo que es figurás...
—¿De veras? Pues qué, ¿ha cambiado de cuerpo? ¿ha ascendido?
—Es teniente de la gendarmaría, del puesto de Mirecourt.
—Tanto mejor. ¡Cuánto me alegro!—Somos antiguos camaradas.
Y luego, con afectada negligencia, añadió el astuto mozo:
—¿De manera que no es únicamente para ir a su hermana por lo que ha venido a este país?
—No—contestó gravemente Florencia;—viene también para ayudar a la justicia a buscar, descubrir y castigar a los malhechores.
Y sin alzar la voz, pero con acento profunfo, acompañado de un gesto profético, añadió:
—¡Bien pueden ponerse en guardia los que hayan cometido ó tengan pensamiento de cometer malas acciones!
José Arnould volvió a reunirse con Francisco, Sebastián y Mariana, que habiéndose aproximado, a favor de la sombra y de la mesa, no habían perdido un detalle de la escena que acabamos de referir.
La única que no se había movido de su puesto era Inés.
Volvióron a colocarse silenciosamente al rededor de la mesa, pero no parecía que tuvieran ganas de seguir cenando. José dirigió a los comensales la siguiente pregunta:
—¿Qué tal? ¿Os habéis enterado?
Los demás se habían quedado profundamente pensativos, y bajo la bóveda de su cráneo se efectuaba un lento trabajo. Los tres tenían clavada la vista en el

mantel que el mayor de los hermanos desgarraba rabiosa con la punta de su cuchillo. José continuó no sin cierto dejo de ironía:
—Conque la cosa no trae malicia; la Benjamina sabe todo lo que es preciso, que no sepa. Ella es quien ha hecho desaparecer el chico; ella quien se descolgó desde la ventana al patio, llevándole en sus brazos; ella quien le ha sacado fuera, cruzando la cochera y valiéndose para abrir la puerta de la callejuela, esa famosa puerta que Mariana había cerrado con dos vueltas, de una llave vieja perdida hace seis meses, y que yo mismo he encontrado en su bolsillo ayer mientras ella dormía... Regla general, hijos míos, lo que se extravía no se pierde para todos.
—¡Bribon!—grunó Mariana.
—La verdad es que madre ya tuvo sospechas de que la curiosa había oliateado algo de nuestros asuntos.
La viuda hizo una mueca de aquiescencia. José prosiguió:
—Y para cerciorarme de ello, he urdido la treta de esta noche; porque ya podréis figuraros que no ha sido por el gusto de aspirar a fresco por lo que he insinuado a madre que no pierda de cenar al aire libre. La prueba ha resultado, porque ya habéis visto que la chica no ha querido sentarse a la mesa con nosotros...
Y al notar que las caras abobadas de sus oyentes le interrogaban con ansiedad, preguntó:
—¿No adivináis bobalicones?... ¿Qué hay aquí, en el huerto, bajo la mesa?
José, tras una pausa, dijo guiñando el ojo:
—Como lo pregónais en vuestros altercados un poco más alto de lo que aconseja la prudencia, hay los parroquianos que hemos liquidado. Sebastián, Francisco y Mariana se levantaron a un mismo tiempo, extremecidos.
Su hermano se sonrió con benevolencia y amabilidad.
—Eso es—continuó tranquilamente;—la pequeña la ha pasado lo que a vosotros... Ha tenido miedo de ver a los muertos salir de debajo de tierra a sus mismos pies.
Mariana, Sebastián y Francisco se habían apartado de la mesa con inquietas miradas. José les miró con tranquila compasión y dijo:
—Una joven de su edad tiene derecho a creer en los aparecidos; pero nosotros, que somos hombres, incluyendo a la hermosa, no creemos en los aparecidos.
—¿Y qué pasa, madre?
—No se preocupe, hija, que yo misma me quedé muy tranquila.
—¿Qué pasa, madre?
—No se preocupe, hija, que yo misma me quedé muy tranquila.
—¿Qué pasa, madre?
—No se preocupe, hija, que yo misma me quedé muy tranquila.

DESDE ALMERÍA

EL ASILO DE LAS CIGARRERAS

3 JUNIO. Anoche tuvo lugar el segundo de los dos conciertos que han dado en el teatro de Novedades la eminente diva Emma Nevada y el tenor Sr. Gomis...

Hemos tenido ocasión de visitar el asilo de Nuestra Señora de la Almudena, calle del Casino, núm. 1, en el distrito de la Inclusa, donde la caridad de las herosas hijas de San Vicente de Paul asiste a las ancianas cigarreras imposibilitadas para el trabajo y desprovistas de recursos...

y a Alicante y de Andaluces, deseosas de facilitar al público los medios de visitar las joyas artísticas de la Alhambra y de asistir a los festejos, han acordado el establecimiento de un tren especial entre Madrid y Granada...

Leemos en la Unión Mercantil, de Málaga, a propósito del ferrocarril del Campamento: «Las obras adelantan con extraordinaria actividad para el ferrocarril que ha de partir del Campamento de Gibraltar a Málaga...»

Valverde, 35 duplicado, cerveceria. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Serrano, 17, almacén de papel. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».

te el tirador Mr. Loris y Miss Altina. Entrada general, 30 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON, 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía...

Antes en extremo estaba Almería de acochar a la incomparable tiple, y bien lo ha demostrado acudiendo a oírta tan numeroso público, que el coliseo ha estado literalmente ocupado en los dos conciertos...

Como todo lo que se funda en la caridad cristiana, este establecimiento responde a una verdadera necesidad espiritual y temporal de esas pobres mujeres, que al llegar a la vejez se encuentran en la mayor miseria...

Estos trenes tomarán viajeros en las estaciones de Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasa de Alba, Manzanares, Valdepeñas y los procedentes de Toledo en Castillejo...

El ingeniero de Sevilla que ha ido a certificar el estado de las obras, ha quedado sorprendido de lo adelantados que están los trabajos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7. ZARZUELA, 9.—Despedida de la gran Capilla Rusa. Concierto. TEATRO DEL BUEN RETIRO, 9.—Función 19 de ab.—T. Impar.—Satelino. Duetos por los niños napoleónicos Vargas y Bisaccia.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por la tarde tocará la banda militar de San Fernando; funciones de fantoches cada media hora; salones de patines; gran tiro de pistola; Tío Vivo, y otros recios.

En todas ellas tuvo Emma ocasión de lucir, y el público de admirar, sus prodigiosas facultades y su incomparable maestría en el arte del bel canto, arrebatando a la concurrencia que difícilmente podía contener su entusiasmo...

Este benéfico asilo, patrocinado por la inagotable caridad de la excelentísima señora marquesa de Mondéjar, no limita tan hermosa obra su bienhechora acción. Recoge diariamente a los hijos pequeños de las operarias que van a trabajar a la Fábrica de Cigarros...

El viernes, a las cinco de la tarde, se reúne el Consejo de la Asociación General de Agricultores, para celebrar sesión y discutir si conviene reunir una asamblea de agricultores.

La llegada del ingeniero desmiente del modo más absoluto los rumores de algunos que creían no iría dicho señor, ni las obras llevarían el impulso que llevan.

PRINCIPAL ALFONSO, 8 3/4.—El lucero del alba.—La yerbera de la Paloma.—Campanero y sacristán.—El dúo de la africana. TEATRO MODERNO, 8 3/4.—El igorrote. El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.—El señor barón.

JARDIN DE ACCLIMATACION.—Calle de Ferraz, 47.—5 1/2.—Carreras de velocipedos. Ametrallar el acto una banda militar. Entrada 30 céntimos.

La gran artista demostró su agradecimiento a tan entusiasta ovación con una amabilidad extraordinaria, repitiendo varias piezas y cantando otras no anunciadas previamente; entre ellas, una despedida a Almería y unas malagueñas, a instancias del público, cuyas últimas muestras de admiración a la diva rayaron en delirio.

Ha obtenido la cruz del Mérito militar pensionada dentro del empleo, el ilustrado capitán de artillería D. José de Carranza y Garrido por sus notables «labores de tiro sobre buques en movimiento».

En 1.º de julio próximo estará de nuevo entre nosotros, después de larga ausencia, Sofía Romero, la gentil diseuse, verdadera eminencia del género cómico hoy en uso en nuestros teatros.

«Como se ve, pronto será un hecho esta importante mejora.»

PRINCIPAL ALFONSO, 8 3/4.—El igorrote. El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.—El señor barón. GRAN CIRCO DE PARISH, 8 1/2.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica.—8 1/2.—soiré de moda, tomando par-

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. BETI-JAI.—4 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados jugadores.

FIESTAS EN GRANADA

CHARADA

AVISOS UTILES

SUCURSALES

LO QUE IMPORTA AL PAÍS

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7.

Amplio lo que antecede, que no pudo salir en el correo de ayer. La recordada cantatriz, dando una prueba más de su exquisita amabilidad, dejó anoche oír su portentosa voz en el casino, accediendo a ruegos de la junta directiva del mismo.

Las fiestas que la ciudad de Granada se propone celebrar con motivo del Santísimo Corpus Christi y feria real en los días 11 al 22 del presente mes, prometen ser este año excepcionalmente grandiosas.

Una hora antes se constituirá en sesión la Cámara Agrícola Matritense.

Solución a la anterior: EDILBERTA.

«Qué hay? ¿Qué dice de Cuba? —Poca cosa. Lo que viene muy interesante y ocupa mucho espacio en los de las ternas. Lo de Cuba es de interés secundario.»

En la Real Capilla, Cuarenta Horas. En San Pascual, Juicios perpetuo. En Jesús, manifiesto por mañana y tarde.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 7 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Santos del día 7 de junio. San Pablo, obispo y mártir, y los santos Sabino, Jeronimo y compañeros mártires.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 7 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor coronel D. Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

ALMONEDA. Mensas cuadradas de comedor desde 30 plazas, arañas, sillas, descaño, librerías, PAZ, 15, estilo, y pral. ALMONEDA LOSQUO SALON. Almoneda, despacho, comedor, espejos dorados, Almirante, 12, pral.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente una maravilla para la vida y la cabeza y un producto de loado y especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel.

ENFERMEDADES SECRETAS. La BLORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

ACADEMIA DE MONTERO. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

AGUAS NITROGENADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos.—Predisposición catarral y tuberculosa.—Viaje cómodo.—Confort.—Instalación completa.—24.600 litros de agua por hora.

DOÑA MARIA CANOVAS DE ANCA. falleció el 8 de junio de 1894. Su viudo y familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Santos del día 7 de junio. San Pablo, obispo y mártir, y los santos Sabino, Jeronimo y compañeros mártires.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 7 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor coronel D. Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

ALMONEDA. Mensas cuadradas de comedor desde 30 plazas, arañas, sillas, descaño, librerías, PAZ, 15, estilo, y pral. ALMONEDA LOSQUO SALON. Almoneda, despacho, comedor, espejos dorados, Almirante, 12, pral.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente una maravilla para la vida y la cabeza y un producto de loado y especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel.

ENFERMEDADES SECRETAS. La BLORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

ACADEMIA DE MONTERO. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

AGUAS NITROGENADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos.—Predisposición catarral y tuberculosa.—Viaje cómodo.—Confort.—Instalación completa.—24.600 litros de agua por hora.

DOÑA MARIA CANOVAS DE ANCA. falleció el 8 de junio de 1894. Su viudo y familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Santos del día 7 de junio. San Pablo, obispo y mártir, y los santos Sabino, Jeronimo y compañeros mártires.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 7 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor coronel D. Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

ALMONEDA. Mensas cuadradas de comedor desde 30 plazas, arañas, sillas, descaño, librerías, PAZ, 15, estilo, y pral. ALMONEDA LOSQUO SALON. Almoneda, despacho, comedor, espejos dorados, Almirante, 12, pral.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente una maravilla para la vida y la cabeza y un producto de loado y especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel.

ENFERMEDADES SECRETAS. La BLORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

ACADEMIA DE MONTERO. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

AGUAS NITROGENADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos.—Predisposición catarral y tuberculosa.—Viaje cómodo.—Confort.—Instalación completa.—24.600 litros de agua por hora.

DOÑA MARIA CANOVAS DE ANCA. falleció el 8 de junio de 1894. Su viudo y familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Santos del día 7 de junio. San Pablo, obispo y mártir, y los santos Sabino, Jeronimo y compañeros mártires.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 7 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor coronel D. Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

ALMONEDA. Mensas cuadradas de comedor desde 30 plazas, arañas, sillas, descaño, librerías, PAZ, 15, estilo, y pral. ALMONEDA LOSQUO SALON. Almoneda, despacho, comedor, espejos dorados, Almirante, 12, pral.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente una maravilla para la vida y la cabeza y un producto de loado y especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel.

ENFERMEDADES SECRETAS. La BLORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

ACADEMIA DE MONTERO. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

AGUAS NITROGENADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos.—Predisposición catarral y tuberculosa.—Viaje cómodo.—Confort.—Instalación completa.—24.600 litros de agua por hora.

DOÑA MARIA CANOVAS DE ANCA. falleció el 8 de junio de 1894. Su viudo y familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Santos del día 7 de junio. San Pablo, obispo y mártir, y los santos Sabino, Jeronimo y compañeros mártires.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 7 de junio. Parada: Asturias. Jefe de parada: Señor coronel D. Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

ALMONEDA. Mensas cuadradas de comedor desde 30 plazas, arañas, sillas, descaño, librerías, PAZ, 15, estilo, y pral. ALMONEDA LOSQUO SALON. Almoneda, despacho, comedor, espejos dorados, Almirante, 12, pral.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente una maravilla para la vida y la cabeza y un producto de loado y especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel.

ENFERMEDADES SECRETAS. La BLORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada.

ACADEMIA DE MONTERO. Preparación carreras militares a cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

AGUAS NITROGENADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos.—Predisposición catarral y tuberculosa.—Viaje cómodo.—Confort.—Instalación completa.—24.600 litros de agua por hora.

DOÑA MARIA CANOVAS DE ANCA. falleció el 8 de junio de 1894. Su viudo y familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.